

## CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE SUB-PROYECTOS EN

### “READECUACIÓN Y/O REFORMA CURRICULAR DE CARRERAS, PROFUNDIZANDO LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES (GIRD) Y LA ADAPTACIÓN RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (ACC)”

#### I. PRESENTACIÓN

América Central es una de las regiones más vulnerables al cambio climático y con mayor recurrencia de desastres en el mundo. La urbanización acelerada, concentración de la población y actividades económicas en zonas urbanas en riesgo han provocado pérdidas de casi 10 mil millones de dólares, más de 57.000 muertes, y 10 millones de desplazados en las últimas décadas. Los eventos ocurridos entre 1996 y 1999 por ejemplo, provocaron la reducción de 1,3% del Producto Interno Bruto<sup>1</sup>.

En el corredor seco centroamericano, alrededor de 2.5 millones de personas están en riesgo de inseguridad alimentaria por sequías recurrentes. Estas cifras podrían elevarse debido al cambio y la variabilidad climática. La franja pacífica de Centroamérica tiene la mayor densidad poblacional y es una de las zonas de mayor actividad sísmica del mundo. Potentes terremotos han destruido en más de una ocasión las capitales de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, dejando en total más de 30 mil fallecidos<sup>2</sup>. En 2010, se estimó que, en América Central, al menos 19 millones de personas viven en zonas de riesgo sísmico "medio a muy alto". La pobreza afecta a cerca del 50% de la población de la región que vive con menos de 2 dólares al día y que es el segmento más vulnerable ante desastres. Las mujeres son las más afectadas por desastres, cuentan con poco acceso a las informaciones sobre riesgos y a las medidas de adaptación al cambio climático. La dinámica regional se caracteriza por un sector privado y academia cada vez más sensible e involucrado en la reducción de riesgos de desastres, una mayor percepción sobre los riesgos e impactos de los desastres en la población vulnerable, y voluntad de integración centroamericana para responder a los desafíos del Cambio climático y de los riesgos de desastres.

Los Sistemas Nacionales de Protección Civil o de Reducción de Riesgo de Desastres de Centroamérica y República Dominicana conforman el CEPREDENAC, cuyas acciones se orientan por la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), que contempla al sector universitario como actor relevante para aumentar la gestión del conocimiento, la investigación y el intercambio de experiencias que contribuyen a contar con una población informada, educada y con cultura de prevención y resiliencia.

<sup>1</sup> Para 2050 las pérdidas podrían superar el 10% del PIB regional y para 2100 el 54%, según una investigación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

<sup>2</sup> Guatemala, 1976 23.000 personas fallecidas; Nicaragua, 1972 10.000 fallecidos/ 1931 1.500 fallecidos; San Salvador, 2001 1.260 fallecidos. 1986, 1.500

Entre 2013-2017, los proyectos ejecutados por CEPREDENAC y CSUCA beneficiaron a más de 38 mil técnicos, brigadistas, docentes, estudiantes y comunitarios. Se elaboraron metodologías y normativas en RRD, se desarrollaron e implementan estrategias y políticas regionales de RRD.

En el caso de las universidades, CSUCA, a través del proyecto PRIDCA, logró crear la política universitaria en RRD que permite integrar la RRD de una forma más sistemática e institucionalizada. Las universidades desarrollaron metodologías que permiten integrar la gestión de riesgos de desastres y el cambio climático en sus programas académicos, han contribuido con investigaciones relevantes en la temática y han logrado llevar a los estudiantes a las comunidades para entender mejor los riesgos de desastres. Así mismo, hicieron evaluaciones de riesgos en los recintos universitarios. No obstante, a pesar de los avances, aún la región necesita especializar, a docentes y estudiantes para que construyan mejor considerando la variabilidad climática y la resistencia a los sismos, así como para innovar medidas que permitan al sector agrícola y forestal adaptarse mejor al cambio climático, entre otros temas para que la academia contribuya de forma real y efectiva a reducir las pérdidas de vidas y materiales producto de los desastres.

Lo anterior pasa por establecer reformas curriculares profundas, e incorporar la temática en las universidades, es decir formar a docentes y estudiantes como actores especializados para la transformación de la RRD y que, profesionales de carreras claves para el desarrollo conozcan y apliquen instrumentos, análisis y tecnologías en sus actividades profesionales. Ese es el aporte que desde y con la academia especializada se puede realizar para encontrar soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible mediante la integración de RRD/ACC de calidad y eficaz para reducir las pérdidas por desastres. Para ello, la academia dispone de un instrumento valioso como es la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres (PUCCARD).

Por eso en esta nueva fase, 2018-2021 Suiza apoya el programa conjunto CEPREDENAC – CSUCA denominado “Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres en Centroamérica” que tiene por objetivo fortalecer las capacidades del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC), del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y de las instancias homólogas nacionales para salvar vidas y reducir las pérdidas y daños económicos por desastres, brindando respuestas coordinadas y efectivas, y formando profesionales competentes que contribuyan a hacer el desarrollo de las inversiones públicas y privadas más resilientes en coherencia con las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030.

Los efectos/resultados esperados del programa en esta fase son los siguientes:

- i. El Sistema regional y los sistemas nacionales de RRD implementan acciones de reducción de riesgo de desastres y brindan respuesta eficaz y oportuna a las personas afectadas por desastres con participación activa del sector privado y las universidades.
- ii. Instancias regionales y nacionales han fortalecido sus mecanismos de gobernanza para la RRD en línea con el Marco de Sendai.

*iii. Profesionales universitarios de la región han mejorado sus competencias en RRD y ACC contribuyendo al desarrollo resiliente de la región.*

En relación al tercer resultado “*profesionales universitarios de la región han mejorado sus competencias en RRD y ACC contribuyendo al desarrollo resiliente de la región*”, la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (SG CSUCA) es la instancia encargada de su implementación por lo que, **convoca a las universidades públicas y privadas de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), a presentar propuestas de sub-proyectos que permitan la readecuación o reforma curricular profunda a fin de pasar del conocimiento general en RRD/ACC (promovido en fases anteriores) a la profesionalización especializada y a la concentración en programas académicos estratégicos.** Se espera que mediante esta intervención a mediano y largo plazo los profesionales de la región cuenten con las competencias y conocimientos suficientemente robustos para diseñar y construir proyectos de infraestructura resilientes, y a la innovación para la adaptación al CC, reduciendo con ello las pérdidas y daños en sectores económicos claves para el desarrollo de la región.

## II. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

1. Convocar a universidades individuales o en consorcios a presentar propuestas de sub-proyectos para profundizar los cambios curriculares realizados en la fase 2013 a 2017 por las universidades de la región, para la integración de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y la Adaptación resiliente al Cambio Climático (ACC) en carreras o programas educativos seleccionados que aportan a sectores estratégicos del desarrollo: diseño y construcción de infraestructura, seguridad alimentaria, protección y restauración ambiental y de ecosistemas y economía.
2. Incentivar el enfoque integrado en las universidades del CSUCA en materia de la GIRD y ACC, con el fin de apoyar de manera efectiva y eficiente los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, socialización del conocimiento y transferencia de tecnologías.

## III. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Todas las propuestas de sub-proyectos deben considerar en su formulación el enfoque de gestión por resultados, por tanto, su referencia son los objetivos, estrategias, metas e indicadores planteados en el efecto tres “Profesionales universitarios de la región han mejorado sus competencias en RRD y ACC contribuyendo al desarrollo resiliente de la región”, del programa Gobernanza del Riesgo de desastres en Centroamérica y República Dominicana, ejecutado por GRDCA. (Ver Anexo 1).

Todos los sub-proyectos deben contribuir al logro de los indicadores y metas del efecto 3 siguientes: Indicadores de efecto:

- Reducción de las pérdidas y daños expresados en el Producto Interno Bruto (PIB) de la región o país derivado del quehacer universitario.
- Mejor percepción de la población sobre la efectividad de la GIRD y ACC por las universidades.
- Incremento y eficiencia en el porcentaje de inversión pública y privada que son construidas de forma resistente por profesionales egresados de las carreras con currículo mejorado con competencias y especialidad en GIRD después de finalizado el Programa.

Metas:

- 1,000 docentes (30% mujeres) de programas educativos de las universidades miembros del CSUCA participantes del Programa.
- 10,000 estudiantes (30% mujeres) de las universidades miembros del CSUCA participando en el Programa con procesos de especialización académica y prácticas directas a través de sub-proyectos aplicados en temas de GIRD y ACC.
- 10 comunidades expuestas al riesgo de desastres, beneficiadas en el marco de actividades de sub-proyectos diseñados con participación de profesionales formados en GIRD y ACC de las carreras seleccionadas.
- 6,000 personas viviendo en áreas bajo amenazas, beneficiadas mediante acciones de prevención, mitigación y atención de emergencias derivadas del Programa GRDCA.
- 20,000 pobladores protegidos (30% mujeres) con medidas de atención en GIRD y ACC, implementadas por docentes y estudiantes, beneficiados con los sub-proyectos de readecuación y/o reforma curricular.

Las propuestas deben centrarse en la profundización curricular en GIRD y ACC de carreras o programas académicos relacionados a uno de los 04 sectores estratégicos del desarrollo que son i.) **Diseño y construcción de Infraestructura:** que involucra a carreras como arquitectura, ingeniería civil, ingeniería sanitaria e ingeniería hidráulica; ii.) **Seguridad alimentaria:** carreras como agronomía, ingeniería agrícola, ingeniería en sistemas de producción agrícola, agroforestería, riego, zootecnia y veterinaria; iii.) **Protección y restauración Ambiental:** ecología, ingeniería ambiental, ingeniería en gestión ambiental, ingeniería en recursos naturales renovables, e ingeniería forestal, entre otras carreras y/o programas y iv.) **Económico,** administración, y economía entre otras carreras afines.

Cada propuesta de proyecto debe enfocarse en la profundización del programa académico seleccionado de forma integral, es decir debe abarcar todas las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria alrededor del mismo programa seleccionado y con un nivel de profundidad y especialización suficiente que permita mejorar la calidad, conocimientos y competencias de los futuros profesionales y de los docentes que les forman. Por ello, debe acompañar los procesos de cambios curriculares con acciones complementarias e innovadoras de formación a docentes, investigación y extensión con estudiantes en comunidades que contribuyan a validar y consolidar los cambios curriculares especializados en los programas seleccionados.

Las acciones de extensión contempladas deben estar orientadas a validar o probar teorías, tecnologías, técnicas, etc. para reducir riesgos en situaciones concretas previamente identificadas en las currículas o programas académicos a profundizar en su readecuación. Por ello se deben desarrollar obras de RRD o medidas de ACC de doble propósito, por un lado, validar/ probar nuevas técnicas o tecnologías que profundizan y especializan la reforma curricular, y por otro lado contribuyen con soluciones prácticas e innovadoras desde las universidades para las comunidades más vulnerables.

Las iniciativas de extensión e investigación deben realizarse con participación de profesores y estudiantes que participan en los procesos de readecuación curricular, identificarse y desarrollarse en coordinación con los sistemas nacionales de gestión de riesgos, los gobiernos locales y otros actores claves, y tomadores de decisión a nivel local, incluyendo organismos presentes en las comunidades y sectores involucrados en la gobernanza de la GIRD y ACC.

Todas las propuestas de los sub-proyectos deben considerar en su formulación el enfoque del marco de cualificaciones por competencias y considerar conceptualmente la generación de los siguientes cambios:

- Profundización / especialización y buen nivel de integración de la GIRD y ACC en la docencia, investigación y extensión universitaria en los programas educativos de los sectores estratégicos de la construcción, económico, ambiental y agropecuario seleccionados.
- Invención o innovación en didácticas, herramientas, instrumentos de análisis de riesgo, diseños resilientes, transferencia tecnológica, planes de desarrollo del territorio, entre otros temas que implica una currícula mejorada, especializada o modificada con GIRD y ACC.

Las propuestas de readecuación curricular deben asumir entonces una posición metodológica, epistemológica y analítica que postule con enfoque pragmático los sistemas curriculares y sus propiedades en su conjunto y de acuerdo a las interacciones que los caracterizan y, no sólo a través de las partes por separado que componen los programas educativos de tal manera que las propuestas atiendan en la región a por lo menos uno de los 04 sectores preponderantes y/o estratégicos para la GIRD y ACC (construcción, económico, ambiental y agropecuario).

#### **IV. RESULTADOS ESPERADOS CON LAS PROPUESTAS DE LOS SUB-PROYECTOS**

Las propuestas de sub-proyectos de readecuación y/o reforma curricular para la profundización / especialización en GIRD y ACC mediante la implementación de iniciativas integradas del quehacer universitario (docencia, investigación y extensión) deberán ser explícitamente formuladas para obtener productos en 03 componentes esenciales que se describen a continuación.

## I. Componente de Readecuación Curricular

- 1.1 Readecuación y/o reforma curricular con GIRD y ACC implementada en carreras o programa(s) educativo(s) que integran docencia, investigación y extensión en las universidades participantes del CSUCA.
- 1.2 Al menos un (01) Programa Educativo que profundiza en GIRD y ACC por la readecuación y/o reforma curricular implementada para atender un sector estratégico (construcción, económico, ambiental o agropecuario).

## II. Componente de Investigación y Extensión Universitaria

- 2.1 Al menos una (01) obra y/o estudio con generación de conocimientos, tecnologías y/o buena práctica, derivado de la implementación de iniciativas con readecuación y/o reforma curricular con GIRD y ACC.
- 2.2 Transferencia de conocimientos y tecnologías en como mínimo 02 comunidades vulnerables.
- 2.3 Dos (02) comunidades beneficiadas como mínimo con la implementación de sub-proyectos integrados con readecuación y/o reforma curricular con GIRD y ACC.
- 2.4 Una (01) campaña de sensibilización diseñada e implementada en las mismas comunidades (pobladores) de sitios vulnerables, por docentes y estudiantes que han sido beneficiados con readecuación y/o reforma curricular con GIRD y ACC.
- 2.5 Tres (03) foros de intercambio entre docentes y estudiantes que participan de los procesos de readecuación y/o reforma curricular en GIRD y ACC.

Los sitios (comunidades) vulnerables para la transferencia de conocimientos y/o tecnologías resultado del componente de investigación (estudios u obras generadas) se deben definir en coordinación con los sistemas nacionales de protección civil de los países representados en CEPREDENAC. Para lo cual los proyectistas se pueden contactar con Mónica Mejía al correo electrónico: [mmejia@cepredenac.org](mailto:mmejia@cepredenac.org).

En todo caso, debe prevalecer el enfoque de beneficiar con la prevención, protección, adaptación o desarrollo resiliente a la población más vulnerable a los efectos negativos del cambio climático y otras amenazas.

## III. Componente de Enseñanza – Aprendizaje

- 3.1 Un (01) proceso de formación especializado en GIRD y ACC para docentes facilitadores de programa(s) educativo(s) de universidades miembros del CSUCA, como parte del proceso de readecuación y/o reforma curricular, lo cual incluye:

- a.) Ciento setenta (170) docentes facilitadores (30% mujeres) formados durante el periodo de vigencia del proyecto.

El proceso de formación especializado en GIRD y ACC implementado para docentes facilitadores se debe concebir desde la óptica de “formación de formadores”, es decir que los facilitadores posteriormente multiplicarán la enseñanza de GIRD y ACC conforme a la readecuación y/o reforma curricular.

- b.) Un (01) proceso de capacitación especializado en GIRD y ACC para capacitar como mínimo 1,700 estudiantes (30% mujeres) durante el período de vigencia del proyecto.

La metodología propuesta en las iniciativas debe contemplar que será derivado de la readecuación y/o reforma curricular. Los docentes facilitadores formados, capacitarán a los 1,700 estudiantes en GIRD y ACC. Los estudiantes aplicarán sus conocimientos a la población de las comunidades vulnerables.

En última instancia se perseguirá que las propuestas de sub-proyectos contribuyan a la reducción de desastres y al desarrollo sustentable de las poblaciones vulnerables al Cambio Climático y otras amenazas en los países miembros del SICA como ejercicios reales del proceso de readecuación y reforma curricular en GIRD y ACC.

## V. COBERTURA GEOGRÁFICA

Los sub-proyectos deberán ser ejecutados dentro del territorio de los países centroamericanos y de la República Dominicana, preferentemente en cuencas hidrográficas nacionales, binacionales con zonas y/o poblaciones en riesgo.

## VI. CRITERIOS Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

6.1. Pueden presentar sub-proyectos los miembros de la comunidad universitaria pertenecientes a la Confederación Universitaria Centroamericana.

6.2. Las propuestas de sub-proyectos deben venir acompañados de una carta firmada por la máxima autoridad universitaria competente y pertinente, así como por el coordinador (a) del proyecto.

6.3. Las propuestas de sub-proyectos deben tener un claro enfoque aplicado a la mejora y especialización del currículo de los programas educativos para obtener los impactos positivos previstos en la reducción de pérdidas económicas y humanas por desastres, deben ser innovadoras y factibles.

6.4. Las propuestas de sub-proyectos preferentemente pueden ser desarrolladas entre programas educativos de universidades de varios países de la región que imparten la misma carrera en uno de los sectores estratégicos seleccionados. Se recomienda enfocarse en una carrera y no invertir esfuerzos y energías en varias carreras.

6.5. Los sub-proyectos pueden involucrar de preferencia socios estratégicos como contrapartes, por ejemplo: otras universidades del mundo, instituciones educativas, agencias de protección civil o sistemas nacionales de gestión de riesgos, institutos científicos como INETER, INSIVUMEH, OVSICORI, entre otros u otras agencias cuya área de experticia sea la Gestión de Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático, nacionales e internacionales.

Así mismo, las contrapartes deberán participar en el diseño y redacción de la propuesta, y especificar claramente la forma en que participarán en la ejecución del sub-proyecto.

6.6. Las propuestas de sub-proyectos deben tener bien definidos los resultados e indicadores de impacto esperados en los potenciales beneficiarios.

6.7. La duración de los sub-proyectos no debe ser mayor a 36 meses.

6.8. El presupuesto debe reflejar los montos solicitados y las contribuciones de contrapartida que le corresponden a los participantes en el proyecto, la cual será no menor del 20% del monto total del proyecto solicitado, que puede aportarse en especie o en efectivo.

6.9. Será deseable que se incluya conocimiento expreso del Ente Rector Nacional de Protección Civil o de Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

6.10. Será deseable que los sub-proyectos contemplen la participación de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados, colaboradores y empleadores).

6.11. Para ser elegible, la(s) universidad(es) participante(s) deberá(n) indicar la(s) forma(s) en que la institución maneja los fondos de cooperación internacional y la forma específica en que se manejarían los fondos en el sub-proyecto.

## VII. FINANCIAMIENTO

Se financiará los sub-proyectos presentados por una o más universidades, en uno o diferentes países de la región, por parte del Programa Gobernanza GRDCA, por un monto máximo de hasta USD 133,000.00.

En los sub-proyectos de carácter interinstitucional, el compromiso con el CSUCA para realizar el proceso deberá ser suscrito por una sola institución educativa debidamente reconocida que cumplirá las funciones de coordinadora y responsable directa del proyecto. Sin embargo, las otras instituciones educativas participantes deberán presentar una carta de respaldo institucional.



Se harán 04 desembolsos de 25% siguiendo estrictamente lineamientos establecidos (en caso de ser seleccionado, se compartirán oportunamente).

## VIII. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Los sub-proyectos deben ser formulados usando la metodología de cualificación por competencias y el enfoque en resultados, así como también considerando los enfoques, estrategias, metas e indicadores planteados en el programa Gobernanza del riesgo, así como las lecciones aprendidas en el proyecto: “Fortalecimiento de la Institucionalización de los Resultados del Programa Universitario para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica (PRIDCA)” desarrollado entre 2013 al 2017.

En el Anexo de esta convocatoria se presenta una guía orientadora del contenido esperado del mismo y de los formatos de marco lógico y presupuesto.

### 8.1 Requisitos formales para la presentación de propuesta de sub-proyectos

1. Plazo para el envío de propuestas: Las propuestas deberán enviarse a más tardar el viernes 28 de septiembre de 2018 a las 15:30 horas (hora de Guatemala).

2. Vías de envío: Las propuestas deberán enviarse en forma física a la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (SG CSUCA), y por correo electrónico con el asunto” Propuesta de proyecto de readecuación y/o reforma curricular con gestión integral de riesgo de desastres (GIRD) y adaptación resiliente al cambio climático (ACC)” dirigido a:

Marco Romilio Estrada Muy [macomuy@gmail.com](mailto:macomuy@gmail.com) y  
Milton Sandoval [miltonabelsandovalguerra@gmail.com](mailto:miltonabelsandovalguerra@gmail.com)  
Secretaría General-CSUCA.  
Avenida Las América 1-03 Zona 14.  
Interior, Club Deportivo Los Arcos.  
Guatemala, Guatemala. 01014.  
Teléfonos (PBX): (502) 2502 7500  
Fax: (502) 2366-9781

Mónica Mejía [mmjia@cepredena.org](mailto:mmjia@cepredena.org)  
CEPREDENAC  
14 avenida 21-72, Guatemala.  
Teléfono (PBX) 502-2390 0200

Las propuestas deben presentarse completas con la siguiente información / documentos:

1. **Carta de presentación** firmada por el rector o rectora de la universidad o universidades participantes.

2. **Personal:** composición del equipo involucrado en la ejecución del proyecto, con un breve resumen de las cualificaciones y competencias de cada uno de los docentes y expertos propuestos y tareas por cada uno, incluyendo el coordinador. Adjuntar curriculum vitae debidamente firmadas y copia de documento de identificación de cada una de las personas que conformarán el equipo del proyecto. Adjuntar constancias de la experiencia (de la universidad / universidades y del equipo técnico) con exactamente 3 referencias en los últimos 5 años, de las cuales exactamente 2 en los últimos 3 años.
3. **Propuesta de sub-proyecto** con el enfoque, estrategias y metodología, metas y marco lógico detallada para el desarrollo del proyecto conforme el contenido de los anexos 2 y 3. El marco lógico global del proyecto debe ser la referencia para el establecimiento de metas, indicadores, actividades y productos propuestos. Todos sin excepción deben estar en coherencia con este marco lógico e indicar que producto e indicador aportarán.
4. **Cronograma**
5. **Presupuesto.** Se deberá presentar el presupuesto de conformidad con el formulario USD en anexo 4. El presupuesto debe ser establecido conforme productos y actividades del marco lógico.

A manera de facilitar la comparación de presupuestos, esta debe incluir un desglose detallado de costos unitarios y cantidades, considerando rubros contables para cada actividad conforme lo siguiente:

1. Honorarios del equipo
2. Gastos de viáticos de alimentación y hospedaje (detallados por día)
3. Costos de desplazamiento (viajes, alquiler de vehículos, combustible, etc.)
4. Costos de talleres / foros indicando cantidad de personas y desglose de gastos
5. Materiales y papelería
6. Materiales de construcción, material vegetativo, forestal, etc. (para obras y medidas de RRD y ACC).

## **IX. MECANISMO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS SUB-PROYECTOS**

9.1 Los sub-proyectos que cumplan con los requisitos formales serán evaluados por el Comité Técnico (conformado por COSUDE, CSUCA y CEPREDENAC) conforme a los criterios de adjudicación descritos en el punto 9.2.

Las propuestas que cumplan con los criterios de adjudicación y obtengan las mayores calificaciones serán trasladadas al Comité Directivo (COSUDE, CSUCA y CEPREDENAC) quien hará la adjudicación final.

## 9.2 Evaluación de las ofertas

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo como se indica a continuación.

**Paso 1: Evaluación de los Requisitos formales:** Los requisitos formales están descritos en los puntos 8.1: i) Cumplimiento del plazo de presentación, las ofertas deben presentarse a tiempo. ii) Cumplimiento de los aspectos formales: las ofertas deben presentarse completas en su totalidad. En caso contrario, no se aceptará la propuesta.

Los sub-proyectos serán analizados y pre-calificados por un equipo ad hoc conformado por CSUCA y CEPREDENAC a fin de constatar que cumplan con los requisitos formales (ver 8.1): cumplimiento del plazo de envío, cumplimiento de las vías de envío (físico y digital) y documentación completa. Se realizará un acta con la evaluación de los requisitos formales y las decisiones.

**Paso 2: Criterios de idoneidad:** Solo se valorarán según los criterios de adjudicación aquellas propuestas de sub-proyectos que cumplan todos los requisitos formales (Paso 1). Las demás propuestas quedarán excluidas del futuro procedimiento y no se regresarán.

**Paso 3: Evaluación de los Criterios de adjudicación:** Las propuestas se evaluarán de acuerdo con los criterios de adjudicación y la escala de evaluación que se presentan a continuación en la tabla I. El mandato será adjudicado a las propuestas que obtengan la mayor calificación en cada uno de los temas estratégicos indicados en párrafos anteriores.

**Tabla I. Criterios de adjudicación**

CA	Criterios de adjudicación	Ponderación
CA1	Cualificación y experiencia del equipo del sub-proyecto designado (equipo técnico y personal de apoyo)	20%
CA1.1	Composición del equipo propuesto <ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo cubre competencias temáticas requeridas (RRD, CC, Transformación curricular) y la experiencia con respecto a los objetivos planteados.</li> <li>- formación superior pertinente para los temas propuestos, maestría y/ doctorados</li> <li>- capacidad de redacción de informes técnicos con enfoque en resultados.</li> <li>- capacidad de análisis y síntesis, habilidad para el dialogo interinstitucional e interdisciplinario.</li> <li>- buena comunicación y capacidad para manejo de conflictos y trabajo en equipo</li> <li>- Conocimientos sobre el funcionamiento de las instituciones de RRD/ACC y de su marco normativo y regulatorio.</li> </ul>	10%
CA1.2.	Cualificación del coordinador del sub-proyecto:	10%

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- formación especializada a nivel de maestría o doctorado en temas relevantes al sub-proyecto.</li> <li>- Conocimientos y formación confirmada no menor a 5 años en al menos dos de los <u>temas siguientes: gestión de riesgos, cambio climático, adecuación curricular, etc.</u></li> <li>- experiencia confirmada de al menos 5 años en la gestión de proyectos y programas de desarrollo con enfoque en resultados, preferentemente en al menos una de las áreas siguientes: gestión de recursos naturales, gestión de cuencas hidrográficas, recursos hídricos, cambio climático y reducción de riesgos de desastres.</li> <li>- capacidad de análisis y síntesis, habilidad para el diálogo interinstitucional e interdisciplinario.</li> <li>- buena comunicación y capacidad para manejo de conflictos y gestión de equipo.</li> <li>- capacidad de redacción de informes técnicos.</li> </ul>	
CA2	Propuesta de sub-proyecto, estrategia, metodología y enfoque general	40%
CA2.1	La propuesta es coherente con lo establecido en el marco lógico global del Programa de Gobernanza del Riesgo; ¿es clara su contribución a las metas e indicadores del efecto 03? Contiene todos los capítulos propuestos, con información actualizada y convincente para justificar la intervención	15%
CA2.2.	La estrategia, metodología y enfoque indican claramente cómo y con instrumentos, ¿se lograrán los resultados y cambios previstos con el proyecto (efecto 03)?	15%
CA.2.3	La propuesta es de buena calidad, bien estructurada, es clara y legible	10%
CA3	Procedimiento y organización	15%
CA3.1	Cronograma detallado de ejecución del sub-proyecto	5%
CA3.2	Plan de monitoreo y seguimiento del sub-proyecto y del presupuesto claro y bien estructurado	5%
CA3.3	División clara de tareas y responsabilidades, coherencia del reparto de responsabilidades, complementariedad del equipo, cobertura de los campos de intervención	5%
CA4	Propuesta financiera	25%
CA4.1	Claridad de la propuesta, carácter completo de la estructura de costes y estimación realista de los costes.	8%
CA4.2	Planificación financiera / Estructura de costes: Exhaustividad, coherencia y detalle de la oferta económica con líneas presupuestarias detalladas por rubros (honorarios/día, costos de viaje, materiales, transporte, etc.)– claridad con respecto a los costos unitarios y días de trabajo	9%
CA4.3	Gestión administrativa de los recursos, personal institucional asignado es clara y en coherencia con normativas institucionales y organigrama.	8%

Un máximo de 6 sub- proyectos será seleccionado por el comité directivo, por lo menos uno por cada tema estratégico. El listado de sub-proyectos seleccionados será dado a conocer mediante el sitio web de CSUCA y CEPREDENAC y comunicado directamente a la Institución Educativa proponente a más tardar el viernes 12 de octubre del 2018.

El compromiso para la ejecución del sub-proyecto se formalizará mediante la suscripción de un contrato, que contendrá los lineamientos específicos, y se suscribirá entre la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC, y la Institución Educativa responsable. El mismo deberá ser firmado por la autoridad competente y la máxima autoridad de la Universidad.

Los sub-proyectos deberán iniciar su ejecución a más tardar el lunes 22 de octubre del 2018 y deben finalizar a más tardar el 31 de octubre del 2021.

Para mayor información y aclaración de dudas puede consultar con Mónica Mejía ([mmejia@cepredenac.org](mailto:mmejia@cepredenac.org)), Marco Romilio Estrada Muy ([macomuy@gmail.com](mailto:macomuy@gmail.com)) o Milton Sandoval ([miltonabelsandovalguerra@gmail.com](mailto:miltonabelsandovalguerra@gmail.com)) y en: [www.csuca.org](http://www.csuca.org) ó [www.cepredenac.org](http://www.cepredenac.org).

## **X. ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SUB-PROYECTOS**

10.1 La Institución Educativa ejecutora, a través de la autoridad competente, es la responsable directa del monitoreo y seguimiento al progreso y del cumplimiento de las actividades, productos y objetivos del sub-proyecto.

10.2 La SG-CSUCA, a través de la unidad ejecutora del proyecto (Efecto 03 del GRDCA) y en coordinación con el Sistema del CSUCA correspondiente y el CEPREDENAC realizarán acciones de monitoreo del sub-proyecto a nivel más amplio, incluyendo visitas al terreno.

10.3 Se realizarán talleres regionales de intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas, para propiciar la colaboración regional en redes entre los sub-proyectos y para el seguimiento al progreso de los mismos.

10.4 La Institución Educativa ejecutora presentará un informe parcial cada 5 meses y un informe final de la ejecución del proyecto. Estos deberán estar avalados por la autoridad competente. Todos los informes describirán en detalle las actividades realizadas, logros del proyecto y ejecución financiera. Deberán elaborarse utilizando los formatos específicos y procedimientos establecidos por el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) que de ser seleccionados se les entregará oportunamente.

10.5 Los informes deberán ser enviados por correo electrónico y ser presentados físicamente en las reuniones de evaluación y seguimiento. Se presentarán informes en línea de avance mensual.

En el anexo 1 se presenta para su consideración el Marco Lógico del Programa de Gobernanza del Riesgo. En naranja se marca lo referido al efecto 03 (proyecto).



***Anexo 1. Marco lógico del Programa Gobernanza del Riesgo a cuyos objetivos e indicadores deben aportar los sub-proyectos del Efecto 3, productos, actividades relacionadas y sus indicadores todo en naranja)***

Jerarquía de objetivos Estrategia de intervención	Indicadores clave	Fuentes de datos de Medios de verificación	Factores externos (Supuestos y riesgos)
<b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.			
<b>Impacto (Objetivo global)</b>  <b>Fortalecidas las capacidades del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), Consejo Superior de Universidades de Centroamérica (CSUCA) y las instancias homólogas nacionales para reducir las pérdidas y daños económicos por desastres y salvar vidas;</b> brindando respuestas a desastres coordinadas y efectivas, haciendo el desarrollo de las inversiones públicas y privadas más resilientes, y emitiendo alertas ante terremotos oportunas a la población vulnerable, en coherencia con las prioridades del Marco de Sendai.	<b>Indicadores de impacto</b>  -Reducción de pérdidas y daños en el PIB de la región. Línea de base 2017: 1% del PIB anual; Meta: a definir en la línea de base.  -Mejor percepción sobre la efectividad de gestión para la RRD y ACC en la población Línea de base 2017: Baja efectividad; - Meta: a definir en la línea de base.  -Incremento en el número de personas que logran salvar sus vidas por la intervención oportuna de los FTC, USAR y otros grupos. Línea de base 2017: 0, Meta: X% de la población expuesta a terremotos en Nicaragua y otro país de la región.	Evaluación ex post de Informes de desarrollo nacional Informe de monitoreo de políticas RRD nacionales y regional Informes de monitoreo del Marco de Sendai	<b>Supuesto:</b> existe interés y sostenibilidad de los funcionarios con alto nivel de decisión en incorporar la RRD en la planificación del desarrollo.
<b>Efectos/outcomes</b>  <b>Efecto 1:</b> El Sistema regional y los sistemas nacionales de RRD implementan acciones de reducción de riesgo de desastre y brindan respuesta eficaz y oportuna a las personas afectadas por desastres con participación activa del sector privado y las universidades	<b>Indicadores de efectos</b>  <b>No. de personas que han desarrollado capacidades en ACC/RRD (HA6)</b> <b>Línea de base [2013-2017]:38'000; - Valor objetivo [2018-2021]: por definir</b>	<b>Medios de verificación</b>  Informes finales y de evaluaciones externas. Documentos internos	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>

Jerarquía de objetivos Estrategia de intervención	Indicadores clave	Fuentes de datos de Medios de verificación	Factores externos (Supuestos y riesgos)
<p><b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b></p> <p>Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.</p>			
	<p>-Número de grupos de la FTC y equipos nacionales por país, acreditados considerando normativas regionales e internacionales (INSARAG y CEPREDENAC).</p> <p>Línea de base [2013-2017]:0; - Valor objetivo [2018-2021]: 3 FTC regional y 6 nacionales</p> <p>-Número de eventos en donde participan grupos especializados de la FTC, con buen suceso.</p> <p>Línea de base [2013-2017]:0; - Valor objetivo [2018-2021]: al menos 2</p>		<p>La alta recurrencia de desastres mantiene el tema RRD y ACC en la agenda política</p>
<p><b>Efecto 2</b> Instancias regionales y nacionales han fortalecido los mecanismos de gobernanza para la RRD.</p>	<p>-Número de Instituciones nacionales y regionales aplican procedimientos y mecanismos de gobernanza interna, que adoptan enfoques de rendición de cuentas y presentan informes anuales de gestión institucional y de los avances en relación a los compromisos de Sendai.</p> <p>-Línea de base 2017: 1; Valor objetivo [2018-2021]: al menos 4 instituciones nacionales (sistemas GIRD) y 2 regionales (CEPREDENAC y CSUCA) en cada año a partir del segundo año del proyecto</p> <p>-Número de instancias nacionales y regionales que implementan sus planes y estrategias de RRD y ACC.</p> <p>Línea de base 2017: 0; Valor objetivo [2018-2021]: 3 presidencias protempore</p>	<p>Evaluación ex post Informes finales y de evaluaciones externas.</p>	



<b>Jerarquía de objetivos</b> <b>Estrategia de intervención</b>	<b>Indicadores clave</b>	<b>Fuentes de datos de Medios de verificación</b>	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>
<b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.			
	-Número de medidas de RRD ejecutadas con recursos públicos y privados para proteger /atender a la población vulnerable.  Línea de base 2017: tbd; Valor objetivo [2018-2021]: 18 / 3 por país		
<b>Efecto 3</b> Profesionales universitarios de la región han mejorado sus competencias en RRD y ACC	-Incremento en el número de profesionales (profesores y estudiantes) que aplican conocimientos y habilidades especializadas en RRD y ACC en iniciativas de desarrollo al año 2021.  Línea de base 2017: tbd ; Valor objetivo [2018-2021]: 1000  -Incremento en el % de inversiones públicas y privadas que son construidas de forma resistente por profesionales con competencias especializadas en RRD y ACC al fin del proyecto.  Línea de base [2013-2017]: 0; - Valor objetivo [2018-2021]: al menos 2 por cada carrera universitaria. Total 8.		
<b>Productos/outputs (por efecto) y costo</b>	<b>Indicadores de productos</b>		
Para el Efecto 1 <b>El Sistema regional y los sistemas nacionales de RRD implementan acciones de reducción de riesgo de desastre y brindan respuesta eficaz y oportuna a las personas afectadas por desastres con participación activa del sector privado y las universidades</b>			
<b>Producto 1.1</b> Personal capacitado, equipado y certificado para la respuesta a desastres	-Número de equipos USAR de la fuerza de tareas certificados equipados.		

Jerarquía de objetivos Estrategia de intervención	Indicadores clave	Fuentes de datos de Medios de verificación	Factores externos (Supuestos y riesgos)
<p><b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.</p>			
	<p>Línea de base 2017: 0; Valor objetivo [2018-2021]: 5 -Número de técnicos de los grupos de la FTC, incluyendo grupos USAR capacitados. Línea de base 2017: 150; Valor objetivo [2018-2021]: 500</p>		
<p><b>Producto 1.2.</b> Mecanismos Regionales de Ayuda Mutua Ante Desastres (Mec-Reg) y Fuerza de Tarea Centroamericana operativa.</p>	<p>-Número de Centros de operaciones de emergencias fortalecidos y equipados en línea con los procedimientos nacionales y regionales de ayuda mutua para la respuesta efectiva. Línea de base 2017: 0; Valor objetivo [2018-2021]: 4 -Número simulacros y simulaciones regionales y nacionales. Línea de base 2017: 1; Valor objetivo [2018-2021]: 3 (regionales), 10 nacionales -Sistema de acreditación nacional y regional para los grupos de la Fuerza de Tarea Centroamericana, con énfasis en los grupos de Búsqueda y Rescate en funcionamiento. Línea de base 2017: 0; Valor objetivo [2018-2021]: 1 sistema</p>	<p>Informes de progreso y finales. Evaluaciones externas. Ayudas memorias de eventos y fotografías.</p>	<p>Voluntad política regional para una fuerza de tarea.</p>
<p><b>Efecto 2. Instancias regionales y nacionales han fortalecido los mecanismos de gobernanza para la RRD en línea con el marco de Sendai.</b></p>			
<p><b>Producto 2.1</b> CEPREDENAC y CSUCA fortalecen su gobernanza para la incidencia en las políticas públicas, monitoreo y rendición de cuentas de la implementación de las políticas de RRD y ACC</p>	<p>-Número de procedimientos y mecanismos elaborados y aprobados para la continuidad de la agenda regional a partir del segundo año del proyecto. Línea de base 2017: 0; Valor objetivo [2018-2021]: 1 procedimiento y 1 mecanismo</p>	<p>Actas de reuniones y de aprobación de los mecanismos, informes de progreso y finales. Evaluaciones externas.</p>	<p>Hay apertura del consejo de representantes del CEPREDENAC y del SICA para trabajar la gobernanza</p>

Jerarquía de objetivos Estrategia de intervención	Indicadores clave	Fuentes de datos de Medios de verificación	Factores externos (Supuestos y riesgos)
<p><b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.</p>			
	<p>-Sistema de monitoreo y rendición de cuentas sobre la implementación de planes regionales y nacionales en RRD establecido y funcionando en coordinación con la EIRD. Línea de base 2017: 0 ; Valor objetivo [2018-2021]: Sistema operativo</p>		
<p><b>Producto 2.2</b> Medidas RRD establecidas con aporte de privados</p>	<p>-Número de planes de inversión conjunta establecidos y en ejecución para RRD Línea de base 2017: 1; Valor objetivo [2018-2021]: 5  -Número de empresas privadas/ redes de empresas privadas / sistemas nacionales que se han capacitado en instrumentos de RRD al finalizar el proyecto. Línea de base 2017: 260; Valor objetivo [2018-2021]: 100 empresas (800 personas)</p>		
<p><b>Efecto 3. Profesionales universitarios de la región han mejorado sus competencias en RRD</b></p>			
<p><b>Producto 31.</b> Currícula de carreras seleccionadas están mejoradas/especializadas/modificadas con RRD y ACC.</p>	<p>- Calidad de la inserción de metodologías e instrumentos especializados de RRD y ACC en carreras seleccionadas. Línea de base 2017: 0; Valor objetivo [2018-2021]: 4 carreras con alta especialización y buen nivel de integración de temas, herramientas para análisis de riesgos, diseños resilientes, etc. -Número de profesionales (profesores y estudiantes) capacitados con conocimientos y</p>	<p>Informes de progreso y finales. Evaluaciones externas. Ayudas memorias de eventos y fotografías.</p>	<p>CEPREDENAC y CSUCA logran establecer una buena colaboración.  Las universidades seleccionadas estar abiertas a colaborar con los sistemas nacionales y gobiernos locales o instancias sectoriales.</p>

<b>Jerarquía de objetivos</b> <b>Estrategia de intervención</b>	<b>Indicadores clave</b>	<b>Fuentes de datos de Medios de verificación</b>	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>
<b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.			
	habilidades especializadas en RRD y ACC al año 2021. Línea de base 2017: tbd ; Valor objetivo [2018-2021]: 1,000 -Número de población que reduce riesgos por las medidas RRD implementadas por docentes y estudiantes Línea de base 2017: 7'700; Valor objetivo [2018-2021]: 20,000		
<b>Producto 3.2</b> Universidades evaluadas cumplen criterios de agencias de acreditación sobre RRD y ACC	-Número de agencias de acreditación que institucionalizan y aplican guías con criterios RRD y ACC. Línea de base 2017: 1; Valor objetivo [2018-2021]: 5, 1 por país. -Número de universidades o carreras que cumplen satisfactoriamente la evaluación de calidad de la incorporación de RRD y ACC al año 2021. Línea de base 2017: 3 ; Valor objetivo [2018-2021]: 5		
<b>Actividades por productos</b>			
<b>Producto 1.1</b> Personal capacitado, equipado y certificado para la respuesta a desastres (FTC, Sistemas nacionales, etc)	<b>Actividad 1.1.1</b> Desarrollar cursos de formación especializada para instructores USAR, incluyendo al menos un curso con incorporación de enfoque de género, en la Academia Regional Centroamericana de Búsqueda y Rescate (AC-BYR). <b>Actividad 1.1.2</b> Realizar réplicas de los cursos de formación especializada para instructores USAR a		

Jerarquía de objetivos Estrategia de intervención	Indicadores clave	Fuentes de datos de Medios de verificación	Factores externos (Supuestos y riesgos)
<p><b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b></p> <p>Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.</p>			
	<p>nivel nacional (en las Escuelas o Academias Nacionales de GIRD o Protección Civil)</p> <p><b>Actividad 1.1.3</b> Certificar los cursos nacionales priorizados en cada país en coordinación con Universidades.</p> <p><b>Actividad 1.1.4</b> Desarrollar cursos especializados para los grupos de la FTC</p> <p><b>Actividad 1.1.5</b> Realizar cursos de capacitación sobre el nuevo Documento Único Centroamericano para el Tránsito y Recepción de Envíos de Socorro y la Plataforma informática TIM, en conjunto con la Secretaria de Integración Económica Centroamericana SIECA.</p> <p><b>Actividad 1.1.6.</b> Desarrollar e implementar cursos online de la ACBYR con módulos introductorios complementarios a las fases presenciales.</p> <p><b>Actividad 1.1.7.</b> Diseñar e implementar el sistema de reconocimiento y acreditación académica de la ACByR, en alianza con organismos de educación.</p>		
<p><b>Producto 1.2 Mecanismos Regionales de Ayuda Mutua Ante Desastres (Mec-Reg) y Fuerza de Tarea Centroamericana operativa.</b></p>	<p><b>Actividad 1.2.1.</b> Realizar y evaluar de forma anual, simulaciones y simulacros a nivel binacional, trinacional y regional.</p> <p><b>Actividad 1.2.2.</b> Desarrollar talleres y ejercicios sobre protocolos y procedimientos regionales y nacionales sobre asistencia humanitaria y de respuesta a emergencias, incluyendo empresas como parte del sistema multi-actores.</p>		

<b>Jerarquía de objetivos</b> <b>Estrategia de intervención</b>	<b>Indicadores clave</b>	<b>Fuentes de datos de Medios de verificación</b>	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>
<p><b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b></p> <p>Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.</p>			
	<p><b>Actividad 1.2.3.</b> Equipar a los Centros de Operación ante Emergencias y los Centros de Coordinación de Asistencia Humanitaria de los países de la región, incluyendo la sección regional del CEPREDENAC.</p> <p><b>Actividad 1.2.4.</b> Equipar a un grupo de la FTC y a un equipo nacional por país (6), para apoyar su acreditación regional, considerando normativas regionales e internacionales (INSARAG y CEPREDENAC).</p> <p><b>Actividad 1.2.5.</b> Desarrollar un sistema de acreditación nacional y regional <b>para los grupos de la Fuerza de Tarea</b> Centroamericana, con énfasis en los grupos de Búsqueda y Rescate y otro grupo priorizado considerando las normas INSARAG, con apoyo de expertos suizos.</p> <p><b>Actividad 1.2.6</b> Acreditar a los grupos de la FTC en coordinación con INSARAG y con apoyo de Suiza.</p> <p><b>Actividad 1.2.7.</b> Presentar en eventos especializados de Alto Nivel (Cumbres Presidenciales o Ministeriales, etc.), los procedimientos y lecciones aprendidas sobre la coordinación de Asistencia Humanitaria Desastres y Mecanismos de Respuesta en la región.</p> <p><b>Actividad 1.2.8</b> Apoyar la movilización / despliegue de la Fuerza de Tarea en Búsqueda y</p>		

<b>Jerarquía de objetivos</b> <b>Estrategia de intervención</b>	<b>Indicadores clave</b>	<b>Fuentes de datos de verificación</b>	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>
<b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.			
<b>Producto 2.1 CEPREDENAC y CSUCA fortalecen su gobernanza para la incidencia en las políticas públicas, monitoreo y rendición de cuentas de la implementación de las políticas de RRD y ACC</b>	<p>Rescate en emergencias derivadas de fenómenos naturales (en caso de ocurrencia)</p> <p><b>Actividad 2.1.1.</b> Elaborar, aprobar por el consejo de representantes e implementar procedimientos y mecanismos que aseguren la continuidad de acciones estratégicas de los planes de acción de las presidencias pro t�mpore del CEPREDENAC, la rendici�n de cuentas y el traspaso ordenado.</p> <p><b>Actividad 2.1.2</b> Desarrollar e implementar una estrategia de incidencia en las agendas nacionales, regionales y globales de RRD</p> <p><b>Actividad 2.1.3</b> Desarrollar un Sistema de Monitoreo del cumplimiento de la PCGIR y de los planes nacionales articulado con el sistema de monitoreo del Marco de Sendai que elabora UNISDR.</p> <p><b>Actividad 2.1.4</b> Elaborar y publicar de informes anuales de avances y rendici�n de cuentas en GIRD de los Entes Rectores del CEPREDENAC y 2 dos informes regionales bianuales del CEPREDENAC y del CSUCA, sobre avances y rendici�n de cuentas en GIRD.</p> <p><b>Actividad 2.1.5</b> Desarrollar acciones positivas para empoderar a grupos y/o redes regionales de mujeres para la incidencia en RRD.</p> <p><b>Actividad 2.1.6</b> Realizar Foros y Plataformas nacionales bianuales de sensibilizaci�n e incidencia pol�tica a tomadores de decisi�n de sectores priorizados por los Entes Rectores de GIRD.</p>		

<b>Jerarquía de objetivos</b> <b>Estrategia de intervención</b>	<b>Indicadores clave</b>	<b>Fuentes de datos de Medios de verificación</b>	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>
<b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.			
<b>Producto 2.2 Medidas RRD establecidas con aporte de privados</b>	<p><b>Actividad 2.1.7.</b> Elaborar videos testimoniales de beneficiarios de acciones de GIRD, para acciones de incidencia a nivel nacional y regional.</p> <p><b>Actividad 2.2.1.</b> Desarrollar cursos de capacitación (regionales y nacionales) con el sector privado sobre los beneficios, oportunidades de integrar RRD/ACC, incluyendo métodos de planificación de inversión conjunta con los sistemas nacionales, planes de continuidad de negocios, y dar a conocer las guías especializadas en coordinación con UNISDR.</p> <p><b>Actividad 2.2.2</b> Elaborar planes de inversión conjunta entre empresas privadas y sistemas nacionales de RRD y CEPREDENAC</p> <p><b>Actividad 2.2.3.</b> Apoyar la implementación de medidas RRD sobre todo obras de mitigación, incluidas en los planes de inversión conjunta entre empresas y los Sistemas de GIRD. (50% de la inversión cubierta con aporte de las empresas privadas)</p> <p><b>Actividad 2.2.4</b> Diseñar e implementar al menos dos ediciones anuales del programa de certificación e incentivos (nacional y regional) para empresas que cumplen con criterios de GIRD y ACC.</p> <p><b>Actividad 2.2.5.</b> Implementar acciones prioritizadas a nivel nacional de la Campaña de GIRD para el Sector Privado del CEPREDENAC, incluyendo Historias de Vida y Estudios de caso de empresas implementando GIRD.</p>		



<b>Jerarquía de objetivos</b> <b>Estrategia de intervención</b>	<b>Indicadores clave</b>	<b>Fuentes de datos de Medios de verificación</b>	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>
<b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.			
<b>Producto 3.1. Currícula de carreras seleccionadas están mejoradas/especializadas/modificadas con RRD y ACC.</b>	<b>Actividad 3.1.1</b> Definir metodología, profundidad y calidad de la integración RRD/ACC en carreras seleccionadas e incluirlos en TdR detallados. <b>Actividad 3.1.2</b> Seleccionar las carreras <b>Actividad 3.1.3</b> Desarrollar la modificación/adecuación curricular en carreras seleccionadas <b>Actividad 3.1.4</b> Desarrollar capacitaciones especializadas a docentes de las carreras seleccionadas. <b>Actividad 3.1.5</b> Seleccionar docentes de las carreras claves beneficiarios de becas para formación especializada en RRD y ACC relacionada a la carrera que trabajan. <b>Actividad 3.1.6.</b> Validar con estudiantes los cambios en las currícula y aprobar los cambios en las universidades (oficializar las nuevas currícula). <b>Actividad 3.1.7</b> Realizar actividades de extensión en áreas vulnerables definidas en conjunto con los sistemas nacionales y gobiernos locales. (estudiantes y docentes de las carreras seleccionadas) <b>Actividad 3.1.8</b> Realizar foros de intercambio entre las carreras seleccionadas para compartir metodologías, métodos y lecciones aprendidas. <b>Actividad 3.1.9</b> Divulgar la experiencia de la transformación curricular en foros internacionales. (1)		

<b>Jerarquía de objetivos</b> <b>Estrategia de intervención</b>	<b>Indicadores clave</b>	<b>Fuentes de datos de Medios de verificación</b>	<b>Factores externos (Supuestos y riesgos)</b>
<b>Ámbito de intervención: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b> Impacto esperado del Ámbito 3 Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.			
<b>Producto 3.2 Universidades evaluadas cumplen criterios de agencias de acreditación sobre RRD y ACC</b>	<b>Actividad 3.1.10</b> Sistematizar y divulgar los procesos de transformación curricular, validación con estudiantes y extensión. <b>Actividad 3.2.1.</b> Identificar las agencias de acreditación participantes y las universidades. <b>Actividad 3.2.2.</b> Desarrollar capacitaciones sobre los instrumentos de evaluación a las agencias de acreditación. <b>Actividad 3.2.3</b> Realizar evaluaciones de la incorporación de la RRD/ACC en universidades seleccionadas. <b>Actividad 3.2.4</b> Realizar intercambios entre las agencias evaluadoras y entre las universidades evaluadas. <b>Actividad 3.2.5</b> Sistematizar y divulgar los resultados		

## **Anexo 2. Contenido mínimo de las propuestas de sub-proyectos**

1. **Ficha resumen** (1 página): Título del sub-proyecto, Nombre(s) y país(es) de la(s) Universidad(es) responsable(es), socios estratégicos participantes, objetivos, nombre y datos de contacto de la institución responsable (administradora de los recursos del proyecto), nombres y datos de localización (teléfono, fax y correo electrónico) del coordinador y de los miembros del equipo de ejecución responsable del proyecto, presupuesto en USD, fecha de inicio y fin.
2. **Resumen Ejecutivo**, breve descripción del Sub-proyecto, resaltando los aspectos claves del mismo y los principales resultados esperados (1 página).
3. **Análisis de contexto**: Información clave sobre el contexto relevante para el sub-proyecto y que está relacionado con los cambios que se esperan obtener con el mismo (1 página).
4. **Justificación**. Debe incluir el análisis de la situación, descripción del o de los problemas que se abordarán con el sub-proyecto y de las necesidades<sup>1</sup> del grupo destinatario<sup>2</sup> en función de evaluaciones, estudios, análisis, encuestas o líneas de base que sean recientes y pertinentes (1 página).
5. **Objetivos del proyecto**. Describir los objetivos del sub-proyecto y los resultados esperados. Distinguiendo los diferentes niveles de objetivos *-productos, efectos esperados e impacto-*, los cuales también se presentarán en detalle en el marco lógico que se adjuntará como anexo.
6. Describir las **hipótesis de impacto** o análisis similar que explique y argumente convincentemente, a partir del análisis del contexto, de qué manera los productos y resultados del proyecto generarán los cambios esperados en el público meta.
7. **Descripción del grupo destinatario** (desglosada, cuando sea conveniente, por edad, sexo, etnia, religión, entre otros) y los cambios y beneficios que se esperan conseguir con la intervención. El alcance: número de beneficiarios (directos e indirectos, H y M) / instituciones /organizaciones y área geográfica de la intervención (3 páginas).
8. **Línea base** Identificación de punto de partida para definir las intervenciones en el fortalecimiento de la GIRD y la ACC (2 páginas).

---

<sup>1</sup> Los problemas y las necesidades de hombres y mujeres pueden ser muy distintos. La descripción y el análisis tienen que reflejar ambas perspectivas.

<sup>2</sup> Grupo destinatario o público meta: se refiere a los beneficiarios a nivel de la población, así como a los destinatarios a nivel de las organizaciones/sistemas.

**9. Estrategia de implementación:** Describir la metodología e instrumentos para desarrollar el sub-proyecto. Descripción de las organizaciones contrapartes, de sus funciones, experiencias, capacidades y limitaciones. Forma de la cooperación y de coordinación entre las contrapartes. Incluyendo como se abordará en enfoque de género y de gobernanza

**10. Organización y responsabilidades de las instituciones involucradas en la implementación,** indicando claramente su rol de acuerdo con los distintos componentes del sub-proyecto, los recursos humanos y financieros involucrados en la gestión del proyecto (2 páginas).

**11. Gestión financiera,** indicando la(s) forma(s) de gestión y manejo de fondos de cooperación internacional de la universidad participante, descripción de las instancias y personal de las universidades involucradas en la administración de los fondos, como se registran estos recursos en el presupuesto institucional y como se auditan en el marco de la gestión institucional.

**12. Análisis de riesgo y medidas de mitigación** del sub-proyecto (1 página).

**13. Monitoreo** del sub-proyecto incluyendo las instancias involucradas para el seguimiento, los informes de seguimiento, gestión interna, auditoría (1 página).

**14. Presupuesto y contrapartida,** el detalle debe ser presentado en anexo conforme al formato establecido.

Anexos al documento del sub-proyecto

- a. Matriz del marco lógico. (ver anexo 2.1)
- b. Cronograma, metodología y principales actividades previstas.
- c. Presupuesto (especificando los aportes de contrapartida) (considerar anexo 4).

**Nota:** El documento completo no debe exceder de 15 páginas más anexos, escrito en Word, letra 12 Times New Roman, a espacio simple.

### Anexo 3. Matriz de Marco Lógico (ejemplo)

<b>Ámbito de intervención 3: Cambio climático, RRD y recursos naturales (Regional).</b>			
<b>Impacto esperado del Ámbito 3 de Contribuir a una Centroamérica cohesionada que dialoga y toma decisiones informadas, mejorando su capacidad de respuesta a desastres y su adaptación al cambio climático.</b>			
<b>Nivel de intervención</b>	<b>Indicadores clave (incluyendo metas y líneas base)</b>	<b>Fuentes y medios de Verificación</b>	<b>Supuestos y riesgos (Factores externos)</b>
<b>Impacto</b> (Objetivo de desarrollo) Definición: Mejoras o cambios estructurales en la situación social, económica, ambiental, etc., a largo plazo o de la obtención de otros beneficios que responden a las necesidades identificadas en la población meta.	<i>Consejo:</i> <i>Los indicadores de impacto se utilizan básicamente durante las evaluaciones. Sin embargo, es recomendable hacer una proyección de los mismos en largo plazo.</i>	<i>La información depende de documentos ajenos (p.ej. informes de ministerios, leyes, estadísticas nacionales, etc.</i>	<i>Ejemplo:</i> <i>La situación política de los países mantiene el orden constitucional.</i>
<b>Efectos</b> (Objetivos del sub-proyecto). Definición: cambios cuantitativos y cualitativos que se esperan obtener de los productos del sub-proyecto: p.ej. aumento de la calidad de la infraestructura y los servicios / mejores políticas / sistemas más eficaces / mayores conocimientos, cambio de actitudes y comportamientos, etc. Consejos: El número de efectos debe limitarse a 2-3 efectos. Alcance de la gestión del sub-proyecto: El logro de los resultados depende principalmente de los productos del sub-proyecto, pero también está sujeto a factores que están fuera del control de la gestión del sub-proyecto.	Definición: Condiciones hacia el final del sub-proyecto que indican que el objetivo se ha conseguido y los beneficios son sostenibles. <i>Consejos: Limite el número de indicadores de efectos: utilice cuantos menos posible, solo los que sean necesarios para evaluar los cambios deseados.</i>		<i>Consejos.</i> <i>En este recuadro, se deben especificar los supuestos a nivel de los efectos que son relevantes para lograr el impacto deseado</i>
<b>Productos.</b> Productos tangibles del proyecto por efecto y costos Definición: Productos y servicios	Definición: Miden la cantidad y la calidad de los productos.		<i>Consejos:</i> <i>Formule supuestos</i>

<p>creados o competencias y capacidades directamente desarrolladas mediante las actividades del sub-proyecto. Alcance de la gestión del sub-proyecto: Los productos y actividades están bajo el control / la responsabilidad de la gestión del sub-proyecto.</p>	<p><i>Consejo: Los indicadores de productos se utilizan durante el monitoreo y la revisión.</i></p>		<p><i>a nivel de los productos que sean relevantes para conseguir los efectos del sub-proyecto.</i></p>
<p><b>Principales actividades</b> (por producto)</p>	<p><b>Insumos</b> (Medios, recursos)</p>		
<p><b>Actividades</b> Definición: Tareas específicas que se llevan a cabo utilizando recursos y métodos a fin de conseguir los productos deseados.</p>	<p><b>Definición:</b> Los medios son los insumos tangibles e intangibles (personal, equipo) y los recursos financieros necesarios para llevar a cabo las actividades planificadas y gestionar el sub-proyecto.</p>		

#### Anexo 4. Formato sugerido presupuesto.

Presupuesto detallado												
Nombre Proyecto												
Nombre de la ejecutor		Duración prevista del mandato		Divisa	Dólares norteamericanos							
		de:		a:								
Código	Función/Designación	precio/ unidad	unidad	cantidad	subtotal	Año 1		Año 2		Año 3		Total costos
						cantidad	costos	cantidad	costos	cantidad	costos	
<b>1 - Costos de Operación del Proyecto</b>												
1.1	Personal Operativo del proyecto											
Total Personal Operativo del proyecto												
1.2	Viajes y viáticos											
Total viajes y viáticos												
1.3	Costos administrativos y sistematizaciones del Proyecto											
Total gastos corrientes de la oficina del Proyecto												
<b>TOTAL Parte 1 - Costos de Operación del Proyecto</b>												
<b>2 - Costos de Actividades del Proyecto</b>												
<b>Producto 1</b>												
	Actividad 1.1											
	Actividad 1.2											
	Actividad 1.3											
	Actividad 1.4											
<b>Producto 2</b>												
	Actividad 2.1											
	Actividad 2.2											
	Actividad 2.3											
	Actividad 2.4											
	Actividad 2.5											
<b>Producto 3</b>												
	Actividad 3.1											
	Actividad 3.2											
	Actividad 3.3											
	Actividad 3.4											
	Actividad 3.5											
<b>TOTAL Parte 2 - Costos de Actividades del Proyecto</b>												
<b>TOTAL GENERAL</b>												